

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 5 de Diciembre de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 NÚM. 304

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

### Las Misiones de Africa

#### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, por tantas almas como viven á la sombra de la muerte en el desconocido continente africano, á fin de que os conozcan y amen como Vos merecéis ser amado.

#### PROPÓSITO

Evitar pecados veniales para precavernos de los mortales.

## EL CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

Hé aquí la carta que el arzobispo de Sevilla, señor Sanz y Forés, dirige á todos los reverendos obispos españoles con motivo de la celebracion del Congreso Católico que se ha de verificar en Sevilla en el mes de abril próximo:

### «ARZOBISPADO DE SEVILLA.

Excmo. y Rvmo. Sr...

Muy señor mío y venerado hermano: Tiene V. E. conocimiento de que al terminar el segundo Congreso Católico celebrado en Zaragoza, y á pesar de las razones que me permití exponer para que se reuniese el tercero en otra de las ciudades Metropolitanas, resolvieron los prelados allí reunidos que tuviese lugar en Sevilla.

Posteriormente, conferenciado con algunos venerables hermanos y comunicándome con otros por escrito, quedó acordado que tenga efecto en los últimos días de abril del año próximo, inaugurandose el día 26, en que la Iglesia de Sevilla solemniza la fiesta de su glorioso patronato el gran doctor de España San Isidoro.

Tanto en Zaragoza como en mis cartas á los hermanos, á quienes me refero, propuse algunas modificaciones al reglamento de los Congresos anteriores que fueron por ellos aprobadas, y que verá V. E. en el ejemplar que tengo el honor de remitirle, encaminadas especialmente á facilitar los trabajos de las secciones, que son, sin duda, la parte mas importante del Congreso, y de los que hay derecho á esperar mayor fruto si lo en ellas acordado y aceptado después por toda la Asamblea, se lleva á la práctica, como con empeño debe procurarse por todos los católicos.

Acompaña al reglamento los puntos que se proponen al estudio de las indicadas secciones. Observará V. E. que son menos en número que los presentados en los Congresos anteriores; pero así se ha considerado oportuno, tanto porque no es posible, ni prudente abarcarlo todo de una vez, como para que puedan

estudiarse mas á fondo, y tratarse con mas detenimiento en los pocos días que dura el Congreso. Observará igualmente que algunos lo fueron ya en los anteriores; pero se ha creído conveniente volver sobre ellos, por su importancia, para que, tratándolos de nuevo, sea mas facil llegar á un resultado práctico adoptándose los medios conducentes á que pasen de la esfera de conclusiones, en teorías aceptadas, la de obras positivas y de resultados duraderos.

El programa del Congreso, con las tesis para los discursos en las sesiones solemnes, se publicará oportunamente.

Al dar á V. E. conocimiento de todo ello, no dudo que, con el celo con que cooperó al feliz éxito de los congresos precedentes, se dignará hacerlo para que el futuro, no solo no desmerezca de la importancia de aquellos sino que complete, en lo posible, la obra empezada en defensa de la religion y de los derechos de la santa Iglesia.

Al efecto, me permito suplicar á V. E. se sirva nombrar en su diócesis una comision que se entienda con la junta establecida en esta, para cuanto se relacione con la inscripcion de socios, y demás que conduzca á la consecucion del único fin que todos nos proponemos.

Esperando, por último, que permitiéndolo sus graves y múltiples ocupaciones, se dignará concurrir personalmente á la anunciada Asamblea, me complazco en repetirle su seguro servidor y afectísimo Hermano q. b. s. m.,

BENITO, Arzobispo de Sevilla.»

Entre los distintos asuntos que han de ser objeto de las deliberaciones de este Congreso, figuran:

«La satisfaccion de las fiestas desde el punto de vista moral y religioso.»

«Los modernos descubrimientos en sus relaciones con la doctrina revelada.»

«Necesidad de combatir la enseñanza en todos grados.»

Medios para combatir la libertad de la prensa.»

«Conveniencia de fundar una asociacion de maestros para la enseñanza católica de la niñez.»

«Funestísimos extragos que la propaganda anticristiana hace en las costumbres por medio de las artes y letras.

Medios que deben emplearse para contrarrestar sus efectos, particularmente en la novela.»

«Urge la necesidad de dar activa organizacion á la propaganda escrita para restaurar el espíritu cristiano según las indicaciones del actual Pontífice en su Encíclica *Exeunto anno* y de establecer bibliotecas populares, aún en pueblos de poco vecindario; modo práctico de conseguir las.»

## LA MASONERÍA DOMINANTE

Ya lo hemos dicho: no es posible copiar, ni siquiera resumir todo lo que los Prelados franceses escri-

ben al ilustre Arzobispo de Aix y al desventurado ministro de Cultos.

No es posible dar cabal idea del movimiento, cada día mayor, de adhesion al Prelado perseguido, no sólo entre los católicos, pero aún entre todos los liberales que todavía no han perdido el amor de la patria, por lo que la conducta del gobierno tiene de humillante y vergonzoso para Francia.

Respecto al Prelado, los sentimientos de sus Venerables Hermanos pueden resumirse en estas palabras del Arzobispo de Rennes: «Yo quisiera comparecer, todos quisiéramos con todo nuestro corazon estar con Vd. ante el tribunal á que es Vd. llevado.»

Por lo que hace al ministro, casi todos los Prelados, más ó menos extensamente, repiten ó amplían los conceptos que han valido al Arzobispo de Aix la gloria de padecer persecucion por la justicia.

Por lo que importan á Francia, y á todos los países liberalmente gobernados, queremos traducir algunos párrafos de la segunda carta escrita por el Obispo de Grenoble al insigne confesor de la fé.

Ha de advertirse que el Venerable Obispo de Grenoble no es de los que el liberalismo, en su afán de imaginar divididos á los católicos, al Clero y hasta al Episcopado, tachan de exagerados é intransigentes.

Al contrario, la misma carta de que hablamos termina quejándose de los que dicen: «En Alemania los Obispos, para defender á sus curas, á sus religiosos sus escuelas, se han hecho condenar á presidio ó á destierro, y han vencido á Bismark; en Francia el Nuncio ha dejado perpetrar, sin decir una palabra, los más criminales atentados; el Cardenal Guibert ha aconsejado la sumision á las leyes escolares; ni un Obispo ha puesto resistencia á la ley militar el Arzobispo de Bourges ha aconsejado que se pague el derecho de aumento, á pesar de su iniquidad, los demás han dicho á los religiosos:—Salid de eso como podais.—» (*Nouvelles Annales de Philosophie Catholique*), Septiembre, 1891). Después de copiar esto el Obispo añade: «Después de estas amenidades exageradas, ese Sr. T. L. continúa acusando ó excusando á su manera más ó menos filosófica. No entremos en ese terreno, donde cada filósofo tiene su parecer y desprecia la teología.»

No pertenece, pues, este Venerable Prelado al número de los católicos que el liberalismo llama intransigentes, exagerados, impacientes, como lo puede parecer, por ejemplo, el autor de aquel folleto *!Firmes!* que se publicó en Francia el año pasado, y el Prelado y los católicos cuyas aprobaciones iban al frente.

Y con todo eso, véase lo que dice el Venerable Obispo de Grenoble:

«Vuelvo á escribiros, después de haberos felicitado por haber sido llamado á defender nuestros derechos delante de los hombres para confesores que esperaba verle atacado por los franc-masones desde que Vues-

tra Grandeza dijo que estamos *no en república, sino en fracmasonería.*»

«¿Es verdad? ¿Es falso? Merece atención; porque si la masonería gobierna á nuestros gobernantes, ella es quien os cita ante el tribunal, y no el ministerio, no el gobierno de la república propiamente dicho. Pero nosotros no queremos un gobierno oculto de ese género, y si la Francia católica, consultada sobre este punto, fuese llamada á responder, ciertamente repudiaria semejante administración. Como os agradeceríamos todos, venerado Señor, que pusiérais en claro, en el curso del proceso, esta grave cuestión, de donde viene el malestar general en Francia, en Europa, en el mundo entero, visto que la orden masónica se esfuerza más cada día por ser el motor universal: *lo que prueba que estamos en tiempo de masonería.*»

Y más adelante:

«Cosa sorprendente: hoy todo el mundo sabe que estamos en frac-masonería, y las últimas comunicaciones de la reseña analítica del Convenio de Setiembre de 1891 prueban hasta la evidencia que las lógicas se creen dueñas del gobierno y pueden disponer de ministros y diputados, que se lo deben todo.....»

Y después de indicar algunos datos particulares que lo evidencian, añade:

«Pues bien, lo que maravilla es que los más interesados en que esto no suceda, se callan, y nos dejan, venerado Señor, el cuidado de ilustrar al público y comprometernos, lo cual hago yo en este momento. ¿Es de su parte cálculo interesado? ¿Es miedo?... Este silencio..... es en parte obra de las lógicas, ayudadas por los judíos, hoy dueños de la prensa. No es ventajoso atacar á estos señores, y es mal notado el que pronuncie la palabra fracmasones. Muchos amigos míos me han escrito que me ponía en ridículo hablando tanto de ellos. Ya lo veis, querido Señor, yo no me enmiendo más que vos, y la secta seguirá siendo nuestra *Delenda Cartago* hasta que Dios la extermine. Solo Dios, ha dicho Pío IX, puede librarlos de ese azote. A nosotros toca ser los obreros del Señor, si queremos hacer su voluntad.

«Esta influencia omnipotente de la masonería explica la guerra que se hace al Catolicismo en Francia, en Roma..... en todas partes. Es claro que los gobiernos en las naciones católicas tienen interés en halagar las creencias católicas, so pena de hacerse derribar tarde ó temprano. Porque todos saben que el pueblo acaba siempre por hartarse de un gobierno tiránico. Pero hé aquí que en Francia, en Italia... y en otras partes los gobiernos persiguen al Catolicismo. Evidentemente es contra sus propios intereses, y la República en Francia se pierde á sí misma obrando como obra.

«Pero la República no es libre de obrar bien y de asegurarse así la confianza de la nación. Judíos y fracmasones tienen en el corazón el odio á los católicos; quieren destruir el reino de Jesucristo. Como Julian el Apóstata y los emperadores, quisieran borrar de la tierra el *nombre cristiano.....*»

Es tarde, y no tenemos tiempo de aplicar estas observaciones al hombre que en España mejor representa la esencia del liberalismo; que quiso ir consolidando las conquistas revolucionarias entre halagos y caricias á los sentimientos católicos del país; y á quien los partidos más avanzados han ido arrastrando hasta ponerle al frente de una situación más horrible que la revolución de Setiembre.

(«Diario Catalan.»)

## Ecós y comentarios

### A LOS LIBRE-PENSADORES

Hace algun tiempo publicó nuestro querido compañero «La Semana Católica» de Madrid, una lista de los hombres más importantes del masonismo y la incredulidad moderna convertidos, en lo que vá de siglo, á la verdad católica y en ella se ve figurar á los hombres más instruidos en todas las ciencias.

En ella figura Littré, judío y mason que á última hora juntó las aguas del bautismo con los santos óleos del último Sacramento.

Soulevie, el famoso autor de las «Memorias de Richelieu».

Los escritores Stolberg, Müller y Loterkont.

El profesor Valpicelli, el doctor Boyhmie; y los catedráticos de la Universidad de Oxford, doctores Grant, Seager, Siphthorp Cany-Bidde-Coppe.

Lord Cavendish, del Colegio de Cambridge.

C. Barber, rector del Colegio de Connecticut.

El eminente publicista Schusselka.

El sabio pastor de Copenhague Iturgen Hausen.

El médico suizo Pestalozzi.

El jurisconsulto inglés Broyer y los poetas alemanes Werner y Heley.

El corresponsal del «Temps» de París, Andrés Alejandro Erdam.

El autor de «The ritual reason Whix», Carlos «Walker».

El Consejero del Estado de Sajonia, doctor Anger.

El intendente de Leipzig, Mr. Meinster y su hijo, bibliotecario de la ciudad.

El catedrático de Derecho político de la Universidad de Mnnich, Von Pözl.

El Profesor de Matemáticas del Universit y College de Londres, Mr. Clifford.

Mr. Cytovich, redactor del diario «El Bereg», de San Petesburgo.

El famoso novelista Julio Sardou.

El celebre Alejandro Dumas, padre.

El doctor Mauricio Rosental, médico especialista, profesor de la Universidad de Berlín y judío por añadidura.

El catedrático de Matemáticas de Calcuta, Babu P. Ghosh.

El redactor de la «Revue des Deux Mondes», de París, Mr. Buluz.

El Dr. Piadellu, consejero general del departamento de Loir et Cher.

El insigne historiador y magistrado de la Audiencia de Costanza, Reynalde Baumstarck.

El Senador italiano y catedrático de Filosofía de la Universidad de Nápoles, Augusto Vera.

El economista escéptico Mr. Décazes.

El director del diario impio de París, «Le Siécle».

El eminente estadista inglés, (sir Benjamin d'Israeli).

El autor de las «Memorias del Diablo», Federico Soulié.

El conocido publicista Girardín.

El profesor inglés Montreni.

El literato alemán Hillorn; el senador ateo de Francia Mr. Joubert.

Y otros muchos que no queremos citar por no hacer esta lista demasiado larga.

En ello podrán aprender los incrédulos de tres al cuarto la mejor de las lecciones. La que puede ense-

ñarles á abrir los ojos discurrendo de este modo. «Cuando los grandes maestros de la impiedad moderna; los grandes filósofos los grandes pensadores los grandes sabios; después de tanto pensar y cavilar, al fin se convierten al catolicismo, es por que el catolicismo no será una cosa descabellada como nosotros nos imaginamos.

Luego los descabellados somos nosotros.

O mejor dicho, echemos cabeza y pensemos seriamente que ha de llegar un momento en que nuestras magaderias no han de servirnos de defensa ante el tribunal de Dios que sabrá hacer con nosotros cumplida justicia.

## NOTICIAS

Como una prueba más de los servicios que prestan las Hermanas de la Caridad, léanse los datos que siguen:

Estas santas mujeres sostienen en Europa nada menos que 2.431 casas, en donde educan á 15.635 niños y prestan sus cuidados á 158.535 enfermos, inscritos en los hospitales, sin contar los que socorren á domicilio.

En Asia y en las Américas (Egipto, Turquía, China, Brasil, etc.), las Hermanas cuenta con 828 casas, donde educan á 32.987 niños de todas nacionalidades y religiones. En sus hospitales atienden á 75.950 enfermos, y la órbita de su influencia se extiende á 2.947.000 personas.

El mensaje enviado al Papa por el Congreso Encarístico de Nápoles, ha sido firmado en nombre de todos sus miembros por los Cardenales Sanfelice, Capecelatro y Sicitrano di Rende. Los principales oradores han sido Mons. Sallua, el Obispo de Puzzol y el Profesor Athanasio. Monseñor Galante ha sido el ponente en todas las cuestiones jurídicas. También han tomado parte en las discusiones el R. P. Ricci y el Sr. Vito Fornari.

Fray José Domingo Corbató, ilustrado sacerdote de la Orden de Predicadores ha presentado en el gobierno civil de Valencia, los planos y Memoria solicitando patente de invención por una ingeniosísima bomba hidráulica de su invención.

## MENORCA

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis presidió en la tarde de ayer la Junta general que la Asociación de Obreras de S. José celebró en el local casa-escuela calle Cos de Gracia.

Leídas las preces de Reglamento, la Secretaria dió cuenta del estado de dicha Asociación, de las prendas de ropa recibidas y de las entregadas á personas necesitadas, así como del número de alumnas matriculadas á la escuela que aquella sostiene, y que con tan satisfactorios resultados dirigen las Hermanas de la Caridad.

S. Sria. Ilma. dirigió su autorizada palabra á la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba el vasto salón, contándose entre ella los Caballeros que forman la Junta de Patronato recientemente nombrada por el Sr. Obispo.

S. Sria. Ilma. pintó en elocuentes párrafos las consecuencias que acarrea la educación, según sea fundada en las enseñanzas de la Religión, ó descreída é

mpia, por lo que consideraba como de importancia capital la enseñanza cristiana, que inculca en el ánimo de la juventud el santo temor de Dios, al par que la instrucción en todos los ramos del saber humano. Con la mayor oportunidad, citó los ejemplos de las jóvenes cristianas, entre ellas la gloriosa Sta. Bárbara, cuya memoria celebraba ayer la Iglesia, que confesaron á Jesucristo ante los tiranos, siendo impotentes los tormentos de toda clase para vencer la fortaleza de aquellas insignes heroínas, que con sus ejemplos y con su muerte, contribuyeron poderosamente á extender y afianzar en el mundo la Religión Católica. Alabó despues el celo demostrado por las señoras Obreras de S. José, exhortándolas á continuar obrando el bien, é imponiéndose sacrificios en favor de los pobres y necesitados.

La exhortacion del Prelado llena de unción evangélica impresionó el ánimo de toda la concurrencia.

Leídas las plegarias finales, el Sr. Obispo pasó á la sala lateral del edificio, en donde estaban expuestas varias labores trabajadas por las educandas, y que demuestran al par que la pericia de las maestras, apromchamiento de las discípulas.

Brillante fué la funcion religiosa con que el Regimiento Infanteria de Baza celebró ayer, en la Parroquia Iglesia de S. Francisco la festividad de su Patrona, Santa Bárbara.

En el altar mayor destacábase la imagen de la Santa entre gran número de luces dando guardia de honor á aquella durante el Santo sacrificio de la misa, fuerza del mencionado Regimiento. A entrambos lados del altar y sobre hermosos pedestales estaban colocadas las Banderas del indicado Cuerpo.

Asistieron á tan solemne acto el Ilmo. Prelado Diocesano, el Exmo. Sr. General Gobernador Militar, Sres. Delegado especial del Gobierno, Alcalde con una Comision del Ayuntamiento, Comandante de Marina Jefes y Oficiales de los Cuerpos é Institutos de la guarnicion, demas personas invitadas y numeroso público que llenaba la espaciosa nave de aquel templo.

Cantóse la misa del Mtro. Mercante, cuya parte instrumental fué brillantemente ejecutada por la banda de dicho Cuerpo.

El Sr. Capellan del mismo, D. Agustin Clotet, pronunció un brillante discurso ensalzando las glorias de la Santa y refiriendo á grandes rasgos la brillante historia del Regimiento.

Terminado el acto religioso dicho Cuerpo formó en línea en la calle de Isabel II, y entre los alegres sonidos de la música y el repique de las Campanas pasaron por frente dicha fuerza, el Revdmo. Sr. Obispo el Exmo. Sr. General Gobernador, Sres. Delegado, Alcalde, Comandante de Marina y demas autoridades, que acompañaron á S. Sria. Ilma. hasta la casa rectoral de Santa Maria, donde se hospeda nuestro muy querido Prelado.

En la mañana de hoy se ha administrado el Santo Viático á una Hermana Esclava del Sagrado Corazon de María, que tienen á su cargo la direccion del Asilo de Huérfanas de esta ciudad. Suplicamos á nuestros lectores, rueguen á Dios conceda la salud, si conviene, á la enferma.

El lunes son esperados en esta los M. Iltres. Capitulares de la Catedral de Menorca, D. Antonio Comellas, Maestrescuela, D. Roque Coll, Magistral y D. José M. Vidal Canónigo al objeto de tomar parte en el servicio del altar y púlpito, en el solemne Pontifical que el Sr. Obispo celebrará, con la ayuda de Dios, en el próximo día, festividad y Misterio de la Purísima Concepcion de María.

El lunes próximo S. S. I. el Rmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmacion á los niños y niñas de las tres Parroquias de esta poblacion; en la de Sta. Maria á las diez de la mañana.

Aviso á los padres y madres, á quienes se les ruega la puntualidad en su asistencia.

En el último número del Boletín Eclesiástico de esta Diócesis, se inserta una Circular en la que se participa que nuestro Ilmo. Prelado ha recibido muy expresivas cartas del Emmo. Sr. Cardenal de Toledo y del Exmo. Sr. Obispo de Almería, quienes al acusar recibo de las limosnas que por la Secretaría de Cámara de este Obispado se remitieron á aquellas Diócesis, dan las más expresivas gracias en nombre propio y en el de sus infortunados diocesanos á cuantos contribuyeron con su óbolo á enjugar sus lágrimas. «A esta demostracion de gratitud, dice el mencionado documento, se asocia también con suma complacencia nuestro celoso Pastor, quien una vez más ha tenido ocasion de admirar debidamente los arraigados sentimientos de caridad que abriga los corazones de sus amados Diocesanos, siempre dispuestos al alivio y socorro de las necesidades de sus hermanos desválidos y necesitados.»

El Cuerpo de Artilleria de guarnicion en esta Plaza celebró asimismo ayer la festividad de su inclita Patrona, Santa Bárbara, en la Iglesia de la Concepcion, cuyo templo estaba adornado é iluminado con profusion.

Celebró la Santa Misa el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, á quien sirvieron el lavabo dos Sres. Capitanes de aquel distinguido cuerpo: asistió al sagrado acto el Exmo. Sr. General, Jefes y demas fuerza del mismo destacada en esta Plaza.

### Seccion Poética

#### SONETO Á LA VIRGEN

¡Oh María! tu amor es mi tesoro,  
Tu sola das consuelo al alma mía,  
Y es tu santa proteccion, Virgen pía,  
Joyas preciosas que diamante y oro.

Esposa del Eterno, yo te adoro,  
No dejes, no, de ser siempre mi guía;  
Tu truecas mi dolor en alegría,  
Por esto de continuo yo te imploro,  
Mísera y desterrada en este suelo.

Que es un mundo de llanto y desventura,  
Tu santa bendicion es lo que anhele,  
Y suplico ferviente la ventura  
De encumbrarme contigo al alto cielo,  
Al dejar de este valle la amargura.

C. T., Vda. de Vanrell.

### SANTORAL

Domingo 6 de Diciembre.—S. Nicolas de Bari, arzobispo de Mira confesor.

Lunes 7.—S. Ambrosio obispo y doctor.

Martes 8.—*La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.*

Miércoles 9.—Sta. Leocadia vírgen y mártir.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de Belen en S. Francisco.

Lunes, á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Martes, á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.

Miércoles, á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

### CULTOS SAGRADOS

Mañana, segundo domingo de Adviento y primero de Diciembre, en la parroquia de Sta. Maria, á las 8 el Ilmo. Sr. Obispo celebrará el Santo Sacrificio de la misa y despues de una fervorosa plática distribuirá el Pan de los Angeles á la Asociacion de la Vela y Oracion á Jesús Sacramentado y Conferencias de San Vicente de Paul; á las 9 y media Tercia cantada y luego la misa mayor con sermon del Sto. Adviento á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. despues la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Rosario y las 40 Ave Marías á la Virgen de la Esperanza; despues habrá Conferencia general, una de las cuatro de Reglamento, que presidirá el Rmo. Sr. Obispo. Al anochecer, se bendecirá con toda solemnidad la nueva imagen de la Inmaculada Virgen que ha adquirido la Asociacion de Hijas de María Purísima, oficiando nuestro celoso Prelado, dándose en seguida principio al Triduo que todos los años las Hijas dedican á su excelsa Madre en preparacion á su gran festividad, y consistirá en piadosa Visita, sermon, Bendita sea tu Pureza, Ave Marías, letrillas y despedido cantado al órgano.

Parroquia del Carmen, á las 10 la misa mayor con sermon del Evangelio. Por la tarde á las 2 y media se descubrirá S. D. M. continuando el Jubileo Circular de Cuarenta Horas, Vísperas, Rosario, Estacion, Trisegio, canto del Santo Dios y Reserva á las 4 y media.

Parroquia de S. Francisco de Asís, á las 10 la misa mayor con sermon moral, á las 12 la misa de la Tropa: por la tarde, Vísperas, Rosario y las Ave Marías á la Virgen de Belen.

La devocion del Adviento santificado, tambien se practica en las Concepcionistas, en Sta. Eulalia y en la Concepcion, por la tarde despues del Santo Rosario.

Lunes, en Sta. Maria á las 10 de la mañana el Ilmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmacion á los niños y niñas de esta ciudad: por la noche, despues del Sto. Rosario y las Ave Marías continuará el solemne Triduo de las Hijas de María Inmaculada. En S. Francisco, Concepcionistas y Concepcion se cantarán solemnes Completas en preparacion á la gran festividad de su excelsa Madre Titular la Purísima é Inmaculada Virgen María.

Martes, en Sta. Maria, el Sr. Obispo oficiará de Pontifical dando despues la Bendicion Papal á todos los fieles predispuestos con los Santos Sacramentos, en el ofertorio predicará el Muy Ilmo. Sr. Maestrescuela de esta Diócesis.

## COTIZACIONES

Barcelona 4.—4'30 t.	
4 por ciento Interior.	73'02
4 por ciento Exterior.	75'17
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	105'37
Id. id. id. 1890.	96'87
Banco Hispano Colonial.	56'50
Ferro-carril de Francia.	34'20
Ferro-carril del Norte.	57'50
Id. de Orense.	12'70
Ferro-carril de Almansa.	000'00
Id. de O. B. y Francia.	60'90
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'50
Id. de Almansa.	69'62
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlantica.	85'25
Cibas nuevas.	00'00
Oblig. Ayunt. <sup>o</sup> de Barcelona.	00'00

## Empeños del Casno Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga bajista.
Exterior.	00 » » »

## Madrid 4.

4 p. Interior.	73'50
4 p. Exterior.	75'30
4 p. amortizable.	94'00
Billts. Hipos. de Cuba.	105'30
Acciones Banco España.	379'00
París 8 días vista.	00'00 á 00'00
Londres 90 días fecha.	00'00
Londres 8 días vista.	00'00

## ANUNCIOS

## D. Pascasio Nogales Isturiz Juez

Municipal de esta ciudad, encargado del Juzgado de primera instancia de la misma por traslación del Sr. Juez propietario.

Hago saber: Que arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario y en la Secretaria del Juzgado municipal de Ciudadela, el día cinco de Enero próximo venidero á las once de la mañana, siendo la postura competente, se procederá en la Audiencia de este Juzgado y en la del referido Juzgado Municipal simultáneamente á la subasta y remate por vía de venta de una casa sita en la expresada ciudad y calle de Sta. Clara número diez, propia de D. Agustín José Carrió y Martorell justificada en la suma de diez y nueve mil pesetas; en la inteligencia que no se admitirán las posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, previa rebaja del veinte y cinco por ciento del importe del mismo, tipo que servirá para esta segunda subasta; que para tomar parte en la misma deberá el licitador consignar en mesa del Juzgado diez por ciento del avaluo, hecha dicha rebaja; y que los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que los licitadores puedan examinarlos antes de la subasta, y con los cuales deberán conformarse, sin que sea admitida después del remate al rematante

ninguna reclamación respecto de los mismos; pues así lo tengo acordado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que siguen los herederos de D.<sup>a</sup> Francisca Catalá y Marqués contra el mencionado Carrió y Martorell. Mahon cinco Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz, Ante mi, Juan Allés.

## Banco de Mahon

Esta Sociedad compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.<sup>o</sup> Enero, de valores del Estado y locales.—Mahon 30 Noviembre 1891.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento del 1.<sup>o</sup> de Enero próximo, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.—Mahon 1.<sup>o</sup> Diciembre de 1891.—Goñalons, Carreras y Compañía.

## Subasta

El día 13 del corriente á las once de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, tendrá lugar la subasta y remate en licitación verbal á voluntad de su dueño, de las fincas siguientes:

Una casa en la calle del Cos de Gracia de esta ciudad núm. 5 y 7.

Otra casa núm. 9 de la misma calle, esquina á la de San Jorge donde está señalada con el número 39.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el referido despacho.

## Sociedad cooperativa La Mascota

TIENDA 3.<sup>a</sup>—ARRAVAL

Salvado, maíz y habones, á precios ventajosos.

## Máquina

Hay una para la confección de clavos para zapatero, que se desea vender por un precio módico.

Dirigirse en Alayor calle de las Parras, núm. 1.

## Para vender

Hay algunos muebles, en la casa Cos de Gracia núm. 103.

## MONTEPIÓ NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LA QUINTAS

Autorizado por Real Orden de 30 Junio de 1889. Direccion Calle de San Honorato 1 (esquina plaza San Jaime) Barcelona.

Próximo el día del sorteo que tendrá lugar el 13 de Diciembre, se admiten suscripciones hasta las 5 de la tarde del 12 víspera del mismo.

El MONTEPIÓ NACIONAL garantiza á sus asociados la mayor economía posible en el coste de su redención á la par que la seguridad absoluta de no incurrir en las graves responsabilidades que con frecuencia ocasiona el desconocimiento de la legislación vigente.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio que los de la península.

Para más informes prospectos y suscripciones al representante del Montepío en Menorca, D. Pedro Taltavull, Cos de Gracia, 139. Mahon.

## LA REAL ACADEMIA de MEDICINA y Cirujía de Barcelona y

otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. Ramon (bragueró céntrico regulador, bragueró automático y ocluser restrictivo), único para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris, Se remite á todas partes y su construcción permite que sean fácilmente adaptables á toda construcción. Pidase el folleto. — Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos —Carmen 84, 1.<sup>o</sup> Barcelona.

## TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

## Hojas de servicio

Fes de vida

Certificados de origen

Listas de embarque

Declaraciones de contribucion.

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público.

## CASA A. DEBROSSE

184 X 186, CALLE DE LAS CORTES (GRAN VÍA), BARCELONA

## Grandes almacenes

CRISTALERÍA, QUINCALLA, FERRETERÍA, PERFUMERÍA, JUGUETES, BISUTERÍA, OBJETOS DE FANTASÍA Y DEMÁS ARTICULOS DE PARIS

CASA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

## Para vender

Lo están dos casas situadas en la calle Nueva de esta ciudad, números 21 y 23. Para informes al Procurador D. Gabriel M.<sup>a</sup> Pons.

## Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo n.<sup>o</sup> 56 con algunos muebles. En esta imprenta informarán.

## Para vender

Lo están en el pueblo de Alayor las casas siguientes:

Dos en la calle de la Bola núms. 6 y 8.

Tres en la calle de las Parras núms. 6, 9 y 17.

Una en la calle del Angel.

Para informes dirigirse calle de las Parras núm. 6.

## Aviso

Habiéndose extraviado el talon número 10 firmado por Antonio Pujol del billete número 2040 del sorteo del 23 del actual, á favor de Antonia Pons, se hace público que no será válido dicho talon cualquiera que lo presente, si el espresado billete saliese premiado, pues en poder de la mencionada Sra. Pons obra ya el correspondiente duplicado.